



LA SUSCRITA ALCALDESA MUNICIPAL ENCARGADO DE EL ROSARIO NARIÑO

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que reglamentan la contratación estatal, dentro del Plan Anual de Adquisiciones se encuentra contemplado las siguientes compras, contrataciones de bienes, servicios y obras para la vigencia 2026:

Contrato de Obra – **CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO VEREDA GALÍNDEZ MUNICIPIO DE EL ROSARIO NARIÑO PRIMERA ETAPA.**

Dado en el municipio de El Rosario Nariño, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).



Jhenny Urbano
JHENNY FERNANDA URBANO M.
Alcaldesa Municipal

EL ROSARIO
NARIÑO

Proyecto: Milton Onofre Meza
Abogado Contratación